

ADV-STD-20-007_28_V1-0 D1-0

Duración mínima de la auditoría

Referencia normativa	FSC-STD-20-007 V4-1, Cláusula 6.3
Alcance	Esta Nota Aclaratoria se aplica a todas las entidades de certificación acreditadas que realizan la evaluación de la conformidad de la Organización con los requisitos de manejo forestal.
Fecha de aprobación	V1-0: Por determinar [3 meses antes de la fecha de entrada en vigor]
Fecha de entrada en vigor	V1-0: Por determinar
Fecha de finalización de la transición	V1-0: Por determinar [18 meses después de la fecha de entrada en vigor]
Antecedentes	El Anexo 6 de la norma FSC-STD-20-007 V4-1 enumera los aspectos de auditoría y los factores para calcular el tiempo de auditoría de las organizaciones de manejo forestal. Esta Nota Aclaratoria presenta una matriz que determina los tiempos mínimos de duración de las auditorías presenciales o remotas.

RECOMENDACIÓN

1. La entidad de certificación deberá determinar la duración de la auditoría de conformidad con los anexos 2, 3 y 6 de la norma FSC-STD-20-007 V4-1, así como con la Tabla 1 que figura a continuación, la cual ilustra la duración mínima de la auditoría para el área total certificada dentro del alcance de la certificación.

NOTA: La duración mínima de la auditoría no debe considerarse el tiempo de auditoría predeterminado, suficiente o esperado. La duración real de la auditoría debe ser calculada por la entidad de certificación y justificada en el informe de evaluación.

Tabla 1. Duración mínima de la auditoría (en días)

Alcance de certificación	Superficie total certificada dentro del alcance de la certificación	Evaluaciones principales y reevaluaciones	Evaluaciones de vigilancia
Estándar de Manejo Forestal Responsable aplicable; o indicadores genéricos internacionales (CFM sin FSS aplicable)	< 1.000 ha	1 día	1 día
	1.001-10.000 ha	1,5 días	1 día
	10 001-100 000 ha	3,5 días	2 días
	100 001-1 000 000 ha	8,5 días	6 días
	> 1 000 000 ha	16,5 días	12 días

FSC Internacional Center gGmbH · fsc.org · FSC® F000100

Adenauerallee 134 · 53113 Bonn · Alemania

T +49 (0) 228 367 66 0 · **F** +49 (0) 228 367 66 65

Directores generales: Dra. Subhra Bhattacharjee, Sra. Marion Barriskell, Sr. Marc Robert Jessel y
Sra. Ria Heleen Stout

Registro Mercantil: Bonn HRB12589

